

# SECCIÓN SEGUNDA

## Anuncios y avisos legales

### ARRAKIS SERVICIOS Y COMUNICACIONES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad parcialmente escindida)

### GENIE INTERNET ESPAÑA, S. L. (Sociedad beneficiaria en constitución)

«BT Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», socio único de «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, adoptó el día 23 de febrero de 2001, en ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general de accionistas, la decisión de escindir parcialmente «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal (sociedad parcialmente escindida), mediante la segregación de la parte del patrimonio de la rama de actividad de Portales de Internet de ella, traspasando en bloque, a título universal, los Activos y Pasivos afectados a dicha rama de actividad, a la sociedad de nueva creación «Genie Internet España, Sociedad Limitada» (sociedad beneficiaria de la escisión), que se constituirá simultáneamente a la escisión, continuando «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal existiendo con la parte del patrimonio no segregado, reducido su capital social en 7.628.000 pesetas y reducida su prima de ascunción en 38.141.276 pesetas, en los términos previstos en el proyecto de escisión, de fecha 15 de febrero de 2001, que quedó depositado en el Registro Mercantil de Sevilla el 21 de febrero de 2001.

Como consecuencia de la escisión parcial, se acordó la reducción del capital social de «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, en la cantidad de 7.628.000 pesetas, mediante la amortización de 7.628 participaciones de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, números 442.373 a 450.000, ambos inclusive, y la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos de la sociedad.

Se hace constar, expresamente, el derecho que asiste al socio único y a los acreedores de «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social de la sociedad. Los acreedores de «Arrakis Servicios y Comunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, podrán oponerse a dichos acuerdos en el plazo y los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 23 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.221.

2.<sup>a</sup> 6-3-2001

### ASIAN INICIATIVES, S. A.

#### Disolución y liquidación

En la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 20 de octubre de 2000, en Barcelona, rambla de Catalunya, 108, 1.º, 2.ª, se acordó, por unanimidad, la disolución de la compañía y el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Pérdidas del ejercicio .....	530.504
Resultado negativo ejercicios anteriores .....	2.469.496
<b>Total Activo .....</b>	<b>3.000.000</b>

Pasivo:	
Capital social .....	3.000.000
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>3.000.000</b>

Barcelona, 4 de febrero de 2001.—Los Liquidadores.—9.619.

### AUTOVENDO ASTURIAS, S. A.

#### (En liquidación)

La sociedad «Autovento Asturias, Sociedad Anónima» acordó, a través de Junta general extraordinaria, celebrada con fecha 31 de enero de 2001, y con la asistencia de la totalidad de sus accionistas, la disolución y liquidación simultánea de la compañía, de acuerdo al Balance formulado en la fecha de celebración de la Junta y que se expresa como sigue:

#### Balance de liquidación

	Pesetas
Activo:	
Préstamos a empresas del grupo ....	14.504.175
Tesorería .....	14.519
<b>Total Activo .....</b>	<b>14.518.694</b>

Pesetas

Pasivo:	
Capital social .....	10.000.000
Reservas .....	8.209.215
Resultados negativos ejercicios anteriores .....	-3.931.129
Pérdidas y ganancias (ejercicio 1 de julio de 2000 a 31 de enero de 2001) .....	240.608
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>14.518.694</b>

Oviedo (Asturias), 31 de enero de 2001.—La Liquidadora, Ana Alzueta Mugueta.—9.724.

### BOLSA INTERACTIVA, S. A.

#### Disolución y liquidación de la sociedad

La Junta general universal y extraordinaria de la sociedad, en su reunión de 21 de diciembre de 2000, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, el nombramiento de don Javier Helguero Sainz como Liquidador único de la sociedad y la liquidación de la sociedad, aprobándose, por unanimidad, el siguiente Balance de liquidación:

Balance final de liquidación de la sociedad cerrado a 15 de diciembre de 2000:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado inmaterial .....	1,00
Activo circulante:	
Deudores .....	683,60
Tesorería .....	159.639,08
<b>Total Activo .....</b>	<b>160.323,68</b>
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital suscrito .....	126.300,00
Prima de emisión .....	38.997,00
Pérdidas y Ganancias .....	-4.973,32
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>160.323,68</b>

Madrid, 24 de enero de 2001.—El Liquidador único, Javier Helguero Sainz.—9.640.